



HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**
Ciudad

Señores Accionistas:

Como comisario principal de la empresa, informo que he revisado el Balance General de Hacienda San Miguel S. A. Miguelasa al 31 de Diciembre del año 2010 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias y Cambios en el Patrimonio de los Accionistas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Como parte de mi revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de Hacienda San Miguel S. A. Miguelasa y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, fiscales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados Financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de Hacienda San Miguel S. A. Miguelasa con las disposiciones mencionadas en el párrafo No. 2, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2010. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.





HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

En base a mi revisión y otras pruebas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias de Administradores que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Adjunto a este informe un análisis de los principales indicadores financieros de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de Diciembre del 2009 y 31 de Diciembre del año 2010.

De los señores Accionistas,

Ing. María Valenzuela Campuzano
Comisario
C. I. # 0907753958

Junio 03 del 2011





HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

Indicadores	Relación	2009	2010
1.- Activos corrientes a Pasivos Corrientes	Veces	1.88	1.10
2.- Total Pasivos a Patrimonio	Veces	177.68	37.65
3. Período de Cobro (Rotación por cobrar)	Días	22	9
4.- Utilidad neta a Patrimonio	%	0.70	0.70

Breve Descripción de los Indicadores Financieros

Activos Corrientes a Pasivos Corrientes

Se aprecia que el capital de trabajo del año 2009 es mayor al del año 2010. La relación es de 1.88 en el 2009, mientras que en el año 2010 fue de 1.10, es decir que la empresa al término de este ejercicio tiene capacidad de cubrir US\$ 1.10 por cada US\$ 1.00 de pasivo corriente. Esta posición se debe básicamente al alto valor de pasivo corriente que debe pagarse.

Total Pasivos a Patrimonio

Esta relación indica que el patrimonio de los accionistas en el año 2010 es superior a la relación del año 2009. La relación en el 2009 fue de 177.68 veces frente a 37.65 veces del 2010. Esto significa que los accionistas tienen una posición patrimonial muy recuperada y es producto de la estabilidad de la producción e ingresos monetarios, sin embargo, ésta puede mejorar con un incremento en el capital social, aumento en los niveles de ventas, disminución de rubros de costos y gastos que la administración considere menos importantes y/o cancelando o reestructurando las obligaciones bancarias.

Período de Cobro (Rotación de Cuentas por Cobrar)

Los indicadores muestran que las ventas que realiza Hacienda San Miguel, no tienen problemas de recuperación. La rotación del año 2009 fue cada 22 días; y, en el año 2010 fue de cada 9 días, promedio de días que está en los niveles adecuados.

Utilidad Neta a Patrimonio

Respecto a este indicador, el porcentaje del año 2009 fue de 0.70% y el mismo es similar al del ejercicio del año 2010, es decir que la relación se mantuvo en el 0.70%. El análisis de los Estados Financieros dan como conclusión que el resultado del ejercicio se debe a una producción estable y al precio promedio anual de sustentación de la caja de banano.


Ing. Maria Valenzuela Campuzano
Comisario
C.I. # 0907753958



Guayaquil, Junio 03 del 2011